

SITUACION PROFESIONAL OCUPACIONAL Y SOCIAL DE LOS ODONTOLOGOS EN EL URUGUAY

CONCLUSIONES SOBRE LA ENCUESTA ODONTOLOGICA NACIONAL 1986

Dres. R. CASAMAYOU, C. CAL DIAZ, C. CAMBA
E. GRATADOUX, ELIANA IRIGOYEN, A. LEJTREGER, F. PUCCI
J. SADER* EQUIPOS CONSULTORES ASOCIADOS**

Palabras clave:
Encuesta situación profesional.

INTRODUCCION

La Seccional de Ergonomía, con el apoyo del Consejo Directivo de la Asociación Odontológica Uruguaya, decidió la realización de la Encuesta Nacional Odontológica 1986, para poder así tener un conocimiento certero del estado actual de nuestra profesión.

Para ello, contó con la invaluable experiencia y colaboración de Equipos Consultores Asociados, empresa que hizo posible que esta encuesta, no solamente haya tenido la seriedad deseada por parte de la Asociación Odontológica, sino que además

* **Asociación Odontológica Uruguaya. Departamento de Asuntos Profesionales; Seccional de Ergonomía.

** Asociación Odontológica Uruguaya Durazno 937 Montevideo - Uruguay. Equipos Consultores Asociados Br. Artigas 1089 Montevideo Uruguay

ha brindado las mayores garantías en lo que se refiere a la selección de los encuestados y el anonimato que una tarea de este tipo requiere.

Han brindado desinteresadamente su colaboración a este estudio, tanto los odontólogos como las Asociaciones Odontológicas Departamentales de todo el país.

La decisión de realizar esta encuesta, cuyos datos de aquí en más tomaremos como una realidad odontológica nacional, era la de conocer real y científicamente el estado actual de nuestra profesión y cuales son sus deseos.

Estudios parcialmente comparables con el presente fueron realizados, el año 1968 por la Dra. María Inés Navarra (Ver Navarra M.I. 1971) y por la Asociación Odontológica Uruguaya - Gallup (Gallup 1976).

METODO

Diseño de la muestra: Se trabajó en base a una muestra aleatoria estratificada de tipo probabilístico.

Los criterios de estratificación se sustentan en tres variables explicativas: locali-

zación geográfica, sexo y año de inicio de la actividad profesional.

El tamaño de la muestra resultante fue de 366 casos, 272 de la capital y 94 en el interior. Dicha muestra tiene un máximo de muestreo de +/- 4% en un 95% de las muestras.

Descripción de variables: El cuestionario fue autoadministrado de 96 variables divididas en los siguientes capítulos: 1) variables de base personales. 2) variables de formación profesional. 3) variables ocupacionales. 4) variables de ocupación principal. 5) variables de ocupación secundaria. 6) variables relativas al trabajo en consultorio privado. 7) variables relativas a ingresos. 8) otras variables que incluían enfermedades profesionales, previsión y dedicación del tiempo libre.

Por razones de espacio exponemos sólo las conclusiones de esta investigación.

CONCLUSIONES

1) Los odontólogos uruguayos constituyen una población profesional, fuertemente femineizada y concentrada en la capital del país. Pese a ser tradicionalmente pequeño, este conjunto ha crecido significativamente, en los últimos 20 años, y esta expansión ha aparecido asociada a un aumento progresivo del peso relativo de las mujeres en el total de la población.

2) El 77% de los odontólogos son casados y el 46% desempeña en su vida privada el rol de jefe de familia. Sin embargo, sólo el 16% realiza el único aporte económico en su hogar, mientras que un 27% proporciona el principal y casi único aporte y el 57% contribuye sólo parcialmente al sustento de la unidad familiar.

3) Los odontólogos constituyen una comunidad de profesionales generalmente satisfechos de su condición. El 79% en efecto, se considera satisfecho o muy satisfecho de haber estudiado odontología, en tanto el 77% repetiría su elección profesional si enfrentara nuevamente el momento en que debió hacerlo.

4) La odontología uruguaya carece de mecanismos formales de especialización que, a nivel local, complementen la formación profesional básica. Sin embargo el 28% de los odontólogos se considera especializado y un 35% afirma estar más o menos espe-

cializado. En un importante número de casos esto se explica mediante procesos de concentración de la actividad en áreas determinadas, que conducen a lo que podría considerarse una especialización "de hecho".

5) El 91% de los odontólogos considera buena o muy buena la formación profesional recibida. Un 8% la considera regular y sólo un 1% la considera mala o muy mala. Paralelamente, el 52% considera que la formación recibida es muy adecuada, o adecuada al ejercicio profesional, mientras que un 47% la juzga más o menos, poco o nada adecuada. Los juicios negativos sobre estos tópicos se hacen más frecuentes a medida que se hace más próximo el año de egreso de los encuestados.

6) Los odontólogos en ejercicio dedican promedialmente poco tiempo a la lectura de material técnico. Prácticamente la mitad de los profesionales, en efecto, asignan menos de 10 horas mensuales al estudio, en tanto apenas un 10% estudia 25 horas mensuales o más. Pese a esto, los odontólogos prestan atención a las actividades de educación continuada el 56%, en efecto, ha participado en cursos de actualización o reciclaje y una proporción muy elevada tiene opinión formada sobre las actividades de este tipo que organizan la Facultad de Odontología y la Asociación Odontológica Uruguaya; en el primer caso, el 52% considera que estas actividades no satisfacen las necesidades de educación continuada; en el caso de la AOU, un 50% considera sus iniciativas adecuadas, un 35% las reprueba y el resto no se pronuncia.

7) El 71% de los odontólogos considera los cursos de actualización y reciclaje más importantes que los cursos de especialización.

8) Los odontólogos dedican a la actividad laboral —odontológica o no— un promedio de 37.5 horas semanales. De estas, asignan al trabajo clínico un promedio de 28 horas. En ambos casos existe una notable diferencia entre ambos sexos: mientras el promedio de horas laborales es de 44 horas semanales para los hombres, en el caso de las mujeres desciende a 32. En el caso del trabajo clínico, estos promedios son de 34 y 24 horas semanales respectivamente. En conjunto, el 32% dedica entre 20 y 35 horas por semana al trabajo clínico, en tan-

to otro 28% le asigna a esta labor entre 5 y 20 horas.

9) La mayoría absoluta de los odontólogos afirma disponer de horas ociosas que querría dedicar al ejercicio profesional. Considerando el total de los profesionales, cada odontólogo cuenta con un promedio de 5.2 horas semanales en estas condiciones. Si atendemos exclusivamente al grupo de quienes afirman contar con horas libres, este promedio se eleva a 9.7 horas semanales por odontólogo.

Por otra parte, el 68% del total de odontólogos está dispuesto a participar en algún sistema de asistencia colectiva.

10) El 86% de los odontólogos tiene como ocupación principal —es decir, aquella que les proporciona los mayores ingresos— la labor de tipo asistencia. Otro 8% ubica en esta categoría a diversas actividades vinculadas a la odontología (docencia, tareas administrativas), en tanto un 4% obtiene sus principales ingresos de trabajos no vinculados a su profesión.

11) Los odontólogos dedican promedialmente, 29.5 horas semanales a su ocupación principal, en tanto la ocupación secundaria les absorbe 18.5 horas.

12) El ejercicio liberal es la modalidad de trabajo más frecuente entre los odontólogos. A nivel de la ocupación principal se encuentran en esta situación el 83% de los profesionales. Los honorarios libres son, por tanto, la forma de remuneración más común que obtienen los odontólogos. En segundo lugar se ubican los honorarios por prestación y los sueldos fijos.

13) La pirámide de ingresos entre los odontólogos es tal que, considerando las entradas del mes anterior a la realización de la encuesta (agosto 1986), el 20% se ubica en los dos niveles superiores de la pirámide y el 25% se encuentra en los dos inferiores, para una escala cuyos extremos se encuentran, prácticamente, en una relación de 1 a 10.

14) El Estado es un empleador de relativa significación entre los odontólogos. Un 7% de quienes se desempeñan en una ocupación de tipo principal trabajan en el sector público, elevándose esta proporción al 22% en el caso de la ocupación secundaria.

15) El ejercicio de la odontología aparece asociado a ciertos fenómenos de tras-

lación geográfica. A título de ejemplo, el 6% de los odontólogos residentes en Montevideo, ejercen al menos parcialmente fuera de la capital.

16) Existe una clara tendencia entre los odontólogos a ejercer en consultorios de carácter privado (91% del total) y a hacerlo en un único local (77%). Asimismo, un 34% comparte el consultorio con otros colegas, (de éstos, el 38% lo hace con su cónyuge) en tanto el 57% trabaja en forma aislada.

17) El 39% de los odontólogos tiene el consultorio en su domicilio; ésta situación es particularmente frecuente en el interior y entre las mujeres. El 47% asimismo, es propietario del inmueble en donde se ubica el consultorio.

18) Los odontólogos tienden a adquirir su equipo en el momento en que empiezan a ejercer la profesión, siendo reducido el porcentaje de quienes —más adelante— repiten la inversión. En líneas generales, el 60% cuenta con equipo (unidad y sillón) de fabricación posterior a 1970, y un 22% adquirió este material después de 1981.

19) El 73% de los odontólogos dispone de un sillón en su consultorio. La gran mayoría de quienes trabajan en consultorios con más de un sillón lo hacen compartiendo el local con otros colegas. Esto permite afirmar que la relación más frecuente, en todos los casos, es: un odontólogo-un sillón.

20) La odontología a cuatro manos sólo es practicada en forma regular por el 10% de los odontólogos uruguayos. El 30%, asimismo, trabaja en su consultorio con ayudantes que no son de la misma profesión. En efecto: el 24% de los profesionales cuenta con una asistente, el 13% dispone de una recepcionista y el 8% cuenta con un laboratorista en su consultorio. Las higienistas, por su parte, sólo constituyen un apoyo habitual para el 4% de los odontólogos.

21) Solamente el 43% de los odontólogos declara conocer la relación entre ingresos y egresos relativos a su consultorio. En estos casos conocidos, dicha relación tiende a ubicarse entre el 20 y el 40% en la mayoría de los casos.

22) El 47% de los odontólogos considera que el asesoramiento arancelario de la

AOU es correcto. Un 41% percibe como bajo o muy bajo.

23) La cuarta parte de los odontólogos cuenta con ingresos relativamente regulares provenientes de fuentes no vinculadas al ejercicio profesional. Las fuentes más comunes son el trabajo no profesional (10%), las rentas (9%), en jubilados y pensiones (6.3%) y el comercio (4%).

24) El 66% de los odontólogos considera que la mayoría de sus pacientes privados son de nivel económico medio. Un 10% los califica como de nivel alto o medio alto y un 19% los define como de nivel bajo o medio bajo.

El trabajo en su totalidad está publicado en tiraje reducido en volumen aparte y está a disposición de los interesados en las Bibliotecas de la Asociación Odontológica Uruguaya, de la Facultad de Odontología, Universidad de la República, Federación Odontológica del Interior y Asociaciones Odontológicas Departamentales.

Fueron también enviados ejemplares a Organismos Internacionales, Instituciones Odontológicas Extranjeras y Bibliotecas en el exterior con las que la Asociación Odontológica Uruguaya, mantiene intercambio de información.

Cómo se comprende: El objetivo final de este trabajo no se agota en sí mismo, sino que pensamos que puede ser punto de partida para el estudio de temas tan importantes como: Política Nacional de Salud;

formación de recursos humanos; educación continuada (reciclaje o especialización); organización de Sistemas de atención; salud profesional y otros.

RESUMEN

Se describe la situación ocupacional, social y profesional de los odontólogos que ejercen en Uruguay atendiendo variables de ubicación geográfica, sexo y año de inicio de la actividad profesional.

SUMMARY

It is described the occupational, social and professional situation about dentists that practice in Uruguay attending variables of geographic situation, sex and year of the introduction in professional activity. Because of space reason, only conclusions are exposed. There were sent exemplars to Internationals Organisms, Foreigner Odontologics Institutions and foreigner's Library with wich the Uruguay Odontologic Association support interchange of information.

BIBLIOGRAFIA

- 1) NAVARRA, M.I.: *Estudio sobre el sector privado de la salud*. Odont. Uruguay. Ene. 1971 26(1): 19-64.
- 2) GALLUP. A.O.U. *El Odontólogo y la clientela privada*. 1976. Biblioteca. A.O.U. 111 p.